

Resiliencia de asociaciones civiles ante la urbanización de Bahía de Banderas, Nayarit

Maria Mayela Benavides Cortes

Universidad Politécnica Metropolitana de Hidalgo – Tolcayuca – México

mayela.benavides@gmail.com

Resumen: El municipio de Bahía de Banderas está constantemente expuesto a grandes inversiones turísticas que degradan los recursos naturales. En este artículo se estudió las acciones de dos asociaciones civiles que trabajan para fortalecer la resiliencia del municipio ante este fenómeno: Mujeres Unidas por Bahía de Banderas A.C. y Alianza Jaguar A.C. Para el estudio se entrevistó a integrantes de las organizaciones sobre cómo han abordado las problemáticas ocasionadas por el turismo. Además, se analizó la urbanización efectuada a través de recorridos en las localidades de la bahía. Con la información recabada se conformó un corpus y se identificaron las metodologías que exitosamente fortalecieron la resiliencia en las comunidades. En conclusión, el análisis de las dos asociaciones mostró que hay otras formas para promover el desarrollo económico centrado en los derechos humanos.

Palabras claves: resiliencia; asociaciones; civiles; urbanización; turística.

Introducción

Una de las variantes de la urbanización es la turística, basada en el desarrollo de territorios con el propósito de producir, vender y consumir servicios y bienes para el beneplácito de los turistas, quienes los usan de forma efímera. Cualquier tipo de urbanización y artificialización del territorio impacta negativamente a este y sus habitantes. La turística daña las localidades por la intensa especulación del territorio, crecimiento indefinido del uso para el turismo, importantes daños ambientales, un paisaje caótico, pérdida del patrimonio cultural, así como una apropiación ilegítima de los espacios públicos urbanos y naturales (Díaz, 2004, p.126). La efectuada en los ejidos costeros de Bahía de Banderas, Nayarit inició en 1970 cuando fue expropiada gran parte de la franja de la bahía con el objetivo de introducir el turismo en la costa.

Años después se desató una agresiva especulación de suelo, como el cierre de los accesos al mar y de vialidades establecidas en los proyectos. La Secretaría de Turismo reconoció que la bahía carece de una planificación urbana acorde al crecimiento del desarrollo turístico suscitado en la región y que generó cambios negativos sobre el ambiente natural dañando la biodiversidad y el consecuente deterioro y fragmentación de los ecosistemas costeros (SECTUR, 2013, p. 805).

Por las consecuencias que la expropiación originó, puede considerarse como un hecho que violentó tanto el territorio como a la comunidad. Es tal la magnitud de estas que surgieron de entre la comunidad diferentes asociaciones civiles que asumen una posición resiliente ante la urbanización turística con la finalidad de revertirla, detenerla o por lo menos mitigarla.

Estudiosos de la comunidad, como Brunetta y Moroni (2012), tomando como sustento a MacCallum consideraron que una comunidad consta de tres componentes. Primero que se localiza en un territorio común delimitado por límites identificados, en segundo que quienes la integran poseen ciertos intereses comunes y por último que cuenta con un sistema integrado por organizaciones que regulan las actividades que requiere la comunidad, razón por la cual trabajan de forma continua tanto por el bien individual y común de los integrantes de la comunidad. Este aspecto teórico expone como algunos de los integrantes de una comunidad se organizan con el objetivo de cuidar y preservar el territorio vital para su comunidad.

Con la finalidad de atenuar las agresiones ambientales y sociales, por medio de acciones resilientes, hace casi dos décadas se conformaron diferentes asociaciones civiles, las cuales estructuran estrategias de resistencia ante políticas turísticas, gobernantes e inversionistas. Conformadas por residentes que buscan el empoderamiento de las comunidades para la acción social y de esta manera afrontar las situaciones adversas en sus poblaciones. Se estudiaron dos asociaciones: Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, A.C, y Alianza Jaguar, A. C., ambas participan en la Alianza de la Costa Verde. En las conclusiones se recapitularon las metodologías identificadas en las maniobras y la importancia del trabajo realizado por las organizaciones.

Consideraciones metodológicas

El presente trabajo es secuencia de un estudio realizado sobre los impactos territoriales y sociales consecuencia de la urbanización de Bahía de Banderas, específicamente en el ejido de Jarretaderas, Nayarit, donde actualmente está ubicada Nuevo Vallarta. Con la finalidad de efectuar tal investigación se realizó una visita exploratoria en 2009 a la zona mencionada, para definir el caso de estudio. En esta se contactó a la organización civil Alianza de la Costa Verde, la cual desarrolla su labor ambiental en la bahía y está compuesta por otras entidades similares a ella. En el verano del 2009 las organizaciones mencionadas asistieron a una sesión donde se evaluó el Plan de desarrollo del municipio de Bahía de Banderas. En esta fue posible constatar la difícil gestión de ellas para que se respeten y conserven los accesos al mar con el objetivo de

que los habitantes continúen accediendo a las playas, como lo realizaron antes de que fuera zona turística, detener el exterminio de los manglares, como el cuidado de importantes hábitats, entre otros aspectos. Después de conocer el trabajo de las organizaciones se consideró la conveniencia de elaborar el estudio presente.

Con el propósito de conocer la forma en cómo las organizaciones civiles afrontan la turistificación por medio de acciones resilientes, en visitas posteriores, 2010, 2011, 2016, 2019 se realizaron entrevistas a integrantes de ellas. En los años mencionados se efectuaron nueve entrevistas a líderes de las organizaciones referidas en el estudio, con lo que se obtuvo una perspectiva más amplia de su labor en el trayecto de estos siete años. Se añadieron tres entrevistas a académicos del Centro Universitario de la Costa (CUC) de la Universidad de Guadalajara, localizado en Puerto Vallarta, quienes han estudiado la zona donde desarrollan sus actividades resilientes las organizaciones. Para la investigación sobre impactos territoriales y sociales se efectuaron treinta entrevistas basadas en un guion de historias de vida a actores locales de Jarretaderas y Nuevo Vallarta, entre ellos integrantes del comisario ejidal. En otros dos poblados costeros de la bahía, Bucerías y San Francisco, mejor conocido como San Pancho, también se elaboraron entrevistas. El análisis de estas sirve de contexto a esta investigación.

En las entrevistas a los líderes de las organizaciones se les preguntó ¿sobre cuáles fueron las inquietudes para formarlas? ¿Cuáles son los objetivos que buscan cumplir? ¿En qué año lo hicieron? ¿Quiénes las integraron e integran? ¿Cuáles son las acciones resilientes que han realizado en el tiempo de su existencia? ¿Qué han logrado con ellas? ¿Cuáles fueron infructíferos? ¿Cuáles están pendientes de resolución? ¿Qué características tienen las que resultaron exitosas? Los datos obtenidos fueron analizados por medio de un método de análisis estructural, con la información obtenida se elaboró el presente trabajo.

El objetivo final de esta investigación fue conocer de qué forma las organizaciones civiles crean y practican acciones resilientes que contribuyan a que se respete el uso y regulación del territorio conforme a lo establecido en los instrumentos legales como son los planes de desarrollo y urbanos y aún la misma constitución, porque es la forma legal en que la comunidad, el territorio y el ambiente son protegidos. Las organizaciones luchan por la legalidad contra los intereses de los inversionistas y de individuos pertenecientes aún a la comunidad donde ellos residen.

El escenario donde de las asociaciones civiles realizan actos resilientes

Las asociaciones civiles estudiadas desempeñan sus labores en Bahía de Banderas, una microrregión unida por un corredor turístico a través de su costa, con una longitud de 48 kilómetros en el sentido este-oeste y una anchura de 30 kilómetros en la dirección norte-sur, localizada en el centro del litoral del Océano Pacífico, su extremo norte es Punta Mita y el sur es Cabo Corrientes. Representa el 3.6% de la superficie de la costa norte del estado de Jalisco, y el 5.1% de la costa sur del Estado de Nayarit. Comprende tres Municipios, dos de Jalisco: Puerto Vallarta y Cabo Corrientes y el de Bahía de Banderas, Nayarit (del Ángel 2005:57). Desde Puerto Vallarta, hasta su extremo norte, posee una espectacular playa de arenas blancas, sólo interrumpida por las desembocaduras de los ríos, las marinas de Puerto Vallarta y Nuevo Vallarta (Munguía, 1997, p. 24, 25).

Nuevo Vallarta es una localidad producto de la urbanización turística, en las tierras expropiadas al ejido de Jarretaderas. En 2010 tenía 1302 habitante (INEGI). Con los años la especulación por las tierras creció, el territorio y el paisaje destinados fueron insuficientes, razón por la cual los inversionistas compraron tierras a los ejidatarios. El territorio utilizado con fines turísticos en algunos poblados rebasó el tamaño de los asentamientos históricos. Existen hoteles imponentes con predios de hasta 150 hectáreas, con grandes campos de golf, una marina y desarrollos habitacionales.

En contraste está San Francisco, un pueblo pintoresco con 2.5 kilómetros de playa limpia y oleaje tranquilo conocido como San Pancho, localizado a 36 kilómetros al norte de Jarretaderas, cuenta con 1600 habitantes (INEGI 2010). Tiene una traza envidiable que incluye diversos espacios públicos, para lo cual se invirtieron una gran cantidad de recursos porque estuvo destinado a ser pueblo modelo.

La aspiración del expresidente Luis Echeverría era llegar a ser Secretario de la ONU, por lo que consideró que su proyecto quedaría respaldado con crear un pueblo modelo del “Tercer Mundo” en México. Al concluir la presidencia y no conseguir la secretaría, abandonó el proyecto y vendió las propiedades con las que contaba en el pueblo al desarrollador estadounidense nacionalizado mexicano, bajo el discurso que las había adquirido con recursos propios. Las bodegas de la CONASUPO y el Hospital Regional por ser construcción para usos particulares no fueron vendidas. Las edificaciones Echeverrista de los setenta contrastan con los usos actuales, así como la pujante vocación turística del pueblo. El nuevo equipamiento

incluye el campo de polo “La Patrona” atrayente de turismo extranjero¹. El inversionista compró las propiedades concebidas con un fin social y visión incluyente del Tercer Mundo, ahora invade y depreda predios con un alto valor ambiental despojando al pueblo y a la nación de humedales de gran biodiversidad.

Antecedentes de las asociaciones civiles estudiadas

Con el objetivo de estudiar acciones resilientes para contener la agresiva urbanización turística, se analizaron dos asociaciones que pertenecen a la Alianza de la Costa Verde (ACV), la cual dirige algunos de sus esfuerzos a revisar y proponer mejoras a los planes de desarrollo y acciones municipales que favorecen a los inversionistas turísticos en contra de los intereses sociales y ambientales. Mantiene una actitud proactiva y propositiva con la autoridad local y promueve la construcción de ciudadanía, informada, reflexiva y participativa. Las asociaciones son “Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, A.C.” y “Alianza Jaguar, A.C.” (AJAC), las cuales se oponen a la opacidad en los procesos públicos, a la corrupción y a la permisividad del gobierno hacia los inversionistas para restringir el territorio, el paisaje y el espacio público a los actores locales.

La primera es una asociación civil conformada por doce mujeres profesionistas que luchan para hacer valer sus derechos como ciudadanos. Se reunieron para ejercer resiliencia ante el violento desarrollo urbano de la bahía desencadenado por los fraccionadores y hoteleros que arrebataban las playas a los locales. Por medio de privatizar plazas, calles, avenidas, estacionamientos públicos, zonas federales, como accesos al mar. Acciones que eliminaron la apropiación de estos espacios públicos por parte aún de los habitantes históricos, lo que repercutió en que no tengan acceso a los sitios que les proporcionaron esparcimiento.

Consideran que el corazón es su bandera, la cual unen al cumplimiento de ‘la ley’ para ser respetadas en la difícil tarea que realizan, una labor social a la que dedican su tiempo sin lucrar. Sus trabajos le concedieron pertenecer al Consejo Consultivo de Desarrollo Sustentable, así como llegar a firmar acuerdos con la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nayarit. Reconocen que en ocasiones han sentido desanimo, pero que aun así continúan luchando por sus

¹ La información fue obtenida de <http://onbahiamagazine.com/san-pancho-el-pueblo-modelo-de-la-riviera-nayarit/> de Bahía Magazine Destinos, escrita por Norma A. Hernández, fechada el 02.09.2014. consultada 08.03.2021.

ideales. Aun así, continúan luchando para que los accesos al mar no se privaticen y los que lo han sido sean reabiertos a todos los ciudadanos.

AJAC es una asociación civil constituida legalmente y formalizada en 2008, se dedica a promover la conservación del jaguar y su hábitat en armonía con las actividades humanas. Recuperó el trabajo que desde finales de los 90 desempeñaban como Hojanay, A.C. (Hombre Jaguar Nayarit), nació en el estado de Nayarit y amplió su trabajo a la zona de distribución del jaguar en el Pacífico mexicano, en los estados costeros del occidente del país, desde Michoacán hasta Sinaloa, y con otras actividades a nivel nacional mediante trabajo colegiado con la Alianza Nacional para la Conservación del Jaguar (ANCJ).

Entre los objetivos y actividades de la AJAC destaca el acompañamiento a comunidades rurales para la reconversión productiva hacia la sustentabilidad, la gestión de tierras destinadas a la conservación de áreas naturales públicas o privadas para las especies protegidas, así como beneficiar a las comunidades asociadas a estas áreas. El diseño, monitoreo, evaluación, impulso, fomento, gestión o creación de programas de conservación de especies en peligro o su hábitat, gestión de procesos para destinar tierras a la conservación de fauna y flora, ecosistemas, paisajes, santuarios o cualquier tipo de área natural protegida. Promover la educación y comunicación ambiental, promover la Construcción de Ciudadanía Consciente y participativa, entre otros.

Reconocen la importancia de las Redes y el trabajo colegiado y profesional por lo que honran su presencia en la ACV y en otras redes como ALCOSTA (Alianza para la Sustentabilidad del Noreste Costero Mexicano y la ya mencionada ANCJ entre otras. El rol que han jugado en otros espacios de participación ciudadana, como el Consejo Municipal de Desarrollo Rural y Urbano de Bahía de Banderas o el de Ecología de Compostela le han abierto importantes espacios de participación a la ciudadanía en la costa nayarita.

Acciones resilientes de Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, A.C.

En los párrafos siguientes se narran algunas de las impugnaciones efectuadas por la asociación de mujeres que se resolvieron a favor².

² La información fue proporcionada por la presidenta Lic. Marielza Izurieta Valery de la asociación civil Mujeres Unidas por Bahía de Banderas, A.C. en entrevista realizada.

En ocasiones los inversionistas turísticos deciden privatizar la porción de playa localizada enfrente de sus instalaciones. Como es el caso del Club de Playa Alamar³, en el cual se creó un espacio espinoso para los visitantes no deseados, por medio de la construcción de dos espigones frente a sus límites de propiedad, y de esta forma impediría el libre acceso por la franja costera. Obra que no está permitida porque no permite transitar libremente a través de la playa. Ante esta violación constitucional, la asociación efectuó una denuncia ambiental ante la PROFEPA Delegación Nayarit en el 2013⁴.

Existe un resolutivo de la institución, en el cual se determinó que el espigón debe ser eliminado. A febrero de 2016 el club había incumplido la orden judicial, alegó que la demolición la realice la asociación de mujeres, ellas se encarguen del trabajo y de la inversión económica requerida, aunque fueron ellos quienes infringieron la ley. Lamentablemente realizarlo es costoso, dada la gran cantidad y el tamaño de las piedras que fueron utilizadas para la edificación del espigón. En lo que resuelven la estrategia para retirarlas tanto en aspectos logísticos como económicos, organizó e invitó a otros a remover las rocas que sus fuerzas les permitieron.

Hace más de una década el centro turístico Paradise Village Marina & Yacht Club Nuevo Vallarta se apropió de los canales marítimos, accesos indispensables para que las embarcaciones ingresen a la bahía. La asociación mantuvo negociaciones con el representante del administrador único Graziano Sovernigo Cavallin, con el objetivo de que permitiera que ingresaran a la marina las embarcaciones que lo requieran. Para que ello fuera posible, el acuerdo fue que el empresario continuaría con el control de la marina, con la condición de que consentiría el acceso de las embarcaciones que lo solicitaran.

En el 2015 la asociación participó en la gestión de la reapertura de la playa pública del Estero de La Lancha, liberada de tentativas privatizadoras por parte de Fernando Senderos Mestre, poderoso inversionista turístico de Punta de Mita, quien es dueño de un predio contiguo al humedal de La Lancha, además preside el Consejo Administrativo del Grupo KUO y el Consejo de Administración de DINE, compañía desarrolladora de la península Punta Mita, incluyendo los hoteles Four Seasons y St. Regis. Con la intención de darle exclusividad a su propiedad y evitar que los surfistas que acuden a la escuela de surfear pasaran cerca de su

³ El club de playa está ubicado en el kilómetro 2.6 de la carretera a Punta de Mita, La Cruz de Huanacastle, Nayarit, México

⁴ La información fue obtenida en <http://www.noticiaspv.com/denuncian-omision-de-profepa-por-espigones-obstruyen-en-playa/> consultado el 07.03.21

propiedad, actividad que le resultaba desagradable porque afecta el status de su sitio, decidió bloquear el acceso a esta playa.

Desafortunadamente para que la ley se cumpla en cuanto el libre acceso a zonas federales, es necesario tener voluntad férrea e invertir tiempo, recursos económicos, conocimientos legales y además contar con relaciones políticas. Es difícil para quienes participan en las asociaciones contar con ellas. El éxito de rescatar esta playa consistió en la reacción por parte de las asociaciones y surfistas fue inmediata. Además, realizaron una intensa e inteligente campaña entre los deportistas de la región quienes aportaron los recursos económicos para contratar servicios profesionales.

La sociedad civil se contempló a sí misma como pequeña ante la envergadura del inversionista, por las relaciones que posee. Gracias a las gestiones efectuadas por las Mujeres Unidas por Bahía de Banderas A.C., la Alianza Jaguar, A.C. y la escuela de surf Surf and Adventures Sayulita se logró que el acceso a esta playa siga siendo libre⁵.

La asociación también rescató el acceso a la playa de la calle Ibis, en Cruz de Huanacastle, que la dueña de una propiedad contigua cerró por medio de un muro. La organización denunció ante PROFEPA y fue la forma en que lograron que la propietaria cediera a derrumbar el muro y con ello se recuperó la entrada a la playa.

En noviembre de 2011, a pocos días de iniciado el gobierno de Nayarit, Roberto Sandoval, fue a Bahía de Banderas, a abrir el acceso al mar en la playa de Nuevo Vallarta Sur, conocida como Villa Varadero. Acto que sorprendió a la población porque esa playa siempre la habían usado. En esa ocasión el gobierno preparó un escenario para que el gobernador cortara una cadena simulada con un candado que impedía el paso. El gobernador se comprometió a liberar accesos al mar, que a la fecha no ha cumplido.

La asociación participó en los congresos que organizó la Comisión Nacional de Derechos Humanos en el sexenio pasado con ponencias relacionadas con la 'discriminación en las playas'. Con estas contribuyeron a la concientización de la sociedad de la problemática que existe en ellas porque no existen condiciones de accesibilidad.

Estrategias resilientes efectuadas por Alianza Jaguar A. C (AJAC)

⁵ La información fue obtenida en <http://rivieranayaritone.blogspot.mx/2015/07/las-playas-de-la-riviera-nayarit-no-son.html> consultado el 07.03.21

La AJAC en su trayectoria por preservar el hábitat del jaguar, las comunidades relacionadas con este, así como el pueblo donde se localiza su base han tenido que defenderlo de la ilegalidad y el ataque de la corrupción que fomenta la especulación inmobiliaria y la depredación de recursos naturales con fines turísticos. Realiza un gran número de estrategias para incidir positivamente en favor de los lugareños como de la flora y la fauna. A continuación, algunas de sus acciones⁶.

Oponer resistencia ante la modificación del espacio público sin consulta ciudadana previa y ofrecer alternativas consensuadas con los habitantes y usuarios de estos espacios. Un caso puntual fue la defensa de La Plaza del Sol, ubicada frente a la iglesia parte del proyecto presidencial de los años setenta, en ella está el mercado, el tradicional kiosco y la plaza de actos cívicos donde se reúnen los habitantes para actividades cotidianas. Hace algunos años los habitantes del pueblo se percataron de que la estaban demoliendo sin consulta previa, ni planos a la vista. Ante este agravio acudieron al lugar y cuestionaron a quien estaba al mando de la destrucción, y dijo 'ya vendrían otros a reconstruirla', aludiendo que sería como en el pueblo vecino: Lo de Marcos, y en otros poblados de la zona. Eliminarían los árboles y aplicarían concreto al piso y colocarían palmas exóticas

La asociación ante esto creó diferentes estrategias resilientes que consistieron en organizar a líderes sociales representativos, a los alumnos de las escuelas primarias y secundarias del pueblo con el propósito de que manifestaran públicamente su amor por sus espacios, árboles, e historia. Actividades que la asociación filmó e hizo del conocimiento público a través de las redes sociales. Además, elaboraron reconocimientos firmados por la Secretaría de Turismo Estatal para quienes expresaron su cariño por su pueblo, y con ello contribuir a que estuvieran orgullosos de haber defendido su pueblo, historia y patrimonio natural y social.

Así mismo acudieron a la Secretaría de Obras Públicas del Estado para averiguar lo que estaba proyectado. Extraoficialmente se enteraron de que el gobierno estatal estaba bajando recursos federales urgentemente para la modificación de espacios públicos por cuatro millones de pesos de un proyecto denominado Paraísos Nayaritas. Después de su visita a la secretaría decidieron organizar una serie de reuniones de consulta ciudadana con el propósito de que la población manifestara sus inquietudes en cuanto a cómo deseaban que fueran las plazas y calles de su pueblo.

⁶ La información fue proporcionada por el director de Alianza Jaguar, A.C., el LCC Erik E. Saracho Aguilar en entrevista realizada.

En San Pancho acababan de pasar las elecciones para delegado Municipal, las cuales son las más acaloradas que vive la población por la polarización que se presenta en estas campañas. Con la finalidad de evitar que las acciones resilientes se polarizaran, pidieron a los que fueron los tres candidatos que los acompañarán a Tepic a la secretaría con las propuestas resultado de la consulta ciudadana. De veinte consiguieron que les aceptaran dieciocho, por ejemplo, las relacionadas con que en las calles hubiera empedrado en lugar de concreto hidráulico estampado, que la plaza no se convirtiera en una plancha de concreto, sino que fuera con adoquín colocado a mano y se conservaran los árboles. Con lo que se generaron empleos para los locales y continuó habiendo filtración de agua al subsuelo.

Lamentablemente el delegado se opuso a cuestionar a las autoridades por intentar modificar el espacio público del pueblo, y expresó molestia por la gestión de la asociación, motivado por razones personales más que por la defensa auténtica del bienestar social. Además, existe un nivel bajo de conciencia ciudadana, porque algunos habitantes piensan que deben hacer lo que el gobierno dice sino ya no recibirán apoyos económicos de parte de él, y en su lugar se los darán a otros pueblos.

Las acciones resilientes contribuyen a que San Pancho se distinga de otros pueblos en el Municipio de Bahía de Banderas, donde las áreas de donación que debieron servir para espacios públicos fueron privatizadas con fines turísticos. El éxito en la gestión y el contentamiento del pueblo dio la razón a la AJAC y la resiliencia dio frutos concretos.

AJAC instrumentó una campaña de movilidad urbana y educación vial para contribuir a evitar la descomposición social en la población. La estrategia tuvo la intención de evitar accidentes viales que empezaron a presentarse después de que a la calle principal le cambiaron el adoquín por concreto, dado que este permite que se maneje a una mayor velocidad. Con el propósito de que la campaña resultara exitosa se buscó el mayor involucramiento social y se creó a Max y su historia, quien es un niño de 10 años que sostiene una señal de 10 km/h, y enseñó educación vial de forma amena y divertida. Además, se invitó a los conductores a que adhirieran una calcomanía con la leyenda 'despacito es más bonito o slow is beautiful', así como a obedecer el reciente implantado sistema de sentidos en las calles, la idea se fortaleció a través de las redes sociales. Se buscó que los automovilistas den preferencia tanto a los peatones como a los ciclistas, a lo que contribuye que las calles sean empedradas. Es el primer pueblo de la zona que cuenta con un ciclo vía, para bicicletas, patinetas y patines (una de las 18 gestiones logradas con la defensa de la Plaza del Sol).

La intención de apelar a una distribución adecuada de los espacios urbanos fue con el objetivo de que el pueblo costero continúe siendo tranquilo, encantador y turístico y en él no se le impongan proyectos inadecuados como a otros pueblos.

Desde diciembre de 2014 se opusieron al robo de dos hectáreas de humedal en la costa del pueblo y el arroyo Los Izotes, por parte de la Desarrolladora San Pancho S de RL de CV de la que es propietario, quien opera como cacique en el pueblo. Ostentando que posee algunos cientos de millones de dólares consiguió permiso de SEMARNAT y CONAGUA para construir un bordo de protección a la mitad del estero, con el propósito de edificar una vialidad sobre este.

La reacción de la asociación fue con la intención de evitar daños a este habitat de especies protegidas: cocodrilo, nutria de río y cientos de aves migratorias, sitio que amortigua el cambio climático y protegen de huracanes y contribuye a la recarga de mantos acuíferos. Además, es delito apoderarse de un humedal porque es propiedad federal. Por estos motivos denunció en la PROFEPA delegación Nayarit, como no obtuvo que parara la obra, llamó la atención del Procurador de PROFEPA Guillermo Haro, quien acudió al lugar, desafortunadamente tampoco la detuvo.

Ante el hecho de que las autoridades federales y la delegación estatal no efectuaron acción alguna. El 3 de enero pobladores, vecinos, ejidatarios, estudiantes, empresarios e integrantes de la asociación se presentaron en el sitio afectado y se colocaron frente a la maquinaria para que no continuaran con la obra, hasta que no explicaran lo que sucedía. Por medio de una movilización sin esperar una resolución legal y con cuidado de no instrumentar acciones ilegales para que las autoridades no los detengan, lograron su objetivo y protegieron el patrimonio natural.

Continuaron con acciones resilientes, como fue organizar una movilización política y mediática, hasta que consiguieron que las autoridades estatales de PROFEPA suspendieran la obra en marzo de 2015. Lamentablemente descubrieron que la obra continuó y con ello que la instancia no es confiable, por lo que optaron apelar a instancias federales. Afortunadamente consiguieron un apoyo de probono con el cual contrataron un buen abogado ambiental que los defendiera ante PROFEPA a nivel federal, en la Ciudad de México. La resolución consistió que el promovente debía retirar los miles de toneladas de material que utilizó para la edificación del muro y el relleno, así como restaurar el humedal y pagar una multa de 300 mil pesos. Un año después de la sentencia, tanto la asociación como los habitantes de la localidad continúan a la espera de que la resolución se cumpla. La asociación ha cuestionado a las autoridades de cuándo

se ejecutará, ellas argumentan que están ocupadas con el caso Tajamar en Cancún y por el momento no cuentan con personal para atender el de San Pancho. Tienen la promesa de que van a solicitar el plan de retiro al promovente al iniciar el Programa Playas Limpias de Semana Santa 2016.

La AJAC con el objetivo de defender el hábitat del jaguar y las comunidades serranas, gestionó por largo tiempo la declaratoria de la Sierra de Vallejo-Río Ameca como Área Natural Protegida por parte de SEMARNAT. Después de cinco años de negociar en noviembre de 2004 consiguieron que la zona de 70 mil hectáreas, paralela a la rivera nayarita, proveedora de servicios ambientales: agua limpia, buen clima, aire puro, diversidad del paisaje, fuera declarada reserva de la biosfera a nivel estatal. Desafortunadamente estos trabajos fueron entorpecidos por un exalcalde con intenciones de llegar a ser diputado, quien desprestigió la labor de la asociación ante los ejidatarios que viven en el polígono de la declaratoria, diciéndoles que sería en contra de sus intereses.

El exfuncionario contrató un abogado con el propósito de que convenciera a ejidos de que se ampararan en contra de la declaratoria, nueve de los dieciocho lo hicieron y un juez les concedió el amparo. La asociación había conseguido que CONAFOR apoyará con varios millones de pesos a los ejidos de la futura área protegida con recursos de pago por servicios ambientales hidrológicos, el dinero fue entregado y los núcleos agrarios continuaron apoyando la declaratoria. Ante los amparos por parte de los ejidatarios el Gobierno Estatal Nayarita decidió no dar seguimiento a las acciones de conservación de la Sierra de Vallejo (dirección, plan de manejo, recursos, etc.) argumentando un posible conflicto social entre ambos grupos de ejidatarios, aunque para la AJAC el conflicto es de intereses políticos entre partidos.

Como consecuencia de la negativa estatal, la asociación redireccionó su estrategia y presentó el proyecto al Gobierno Federal, con el objetivo de conseguir un decreto federal, en lugar de estatal. Para tal efecto se realizó un estudio previo justificativo para la ampliación de una declaratoria existente desde los setenta de un distrito de riego perteneciente a los Estados de Jalisco y Nayarit. Obtuvieron que fuera publicada en el Diario Oficial de la Federación, ahora solo hace falta que sea decretada para que la declaratoria surta efecto.

La asociación civil consciente de la importancia de preservar la sierra considera necesario que las intervenciones urbanas no se efectúen o sean las mínimas. Por esta razón ante el proyecto de construir una nueva carretera Guadalajara-Puerto Vallarta, realizaron un estudio vial, el cual mostró que la actual Carretera Federal 200 con algunas adecuaciones podía tener

una vida útil de más de diez años. Desafortunadamente la propuesta fue rechazada porque no sería una obra pública millonaria que genere una cantidad importante de empleos. Por lo tanto, se está construyendo una carretera que cruza la Sierra de Vallejo, viaja desde Jala al norte del Estado de Nayarit, pasa por Puerto Vallarta y se pretende que baje hasta Colima. AJAC opina que no debe pasar por la zona núcleo de la Sierra de Vallejo porque fragmentaría el hábitat del jaguar. Ante su cuestionamiento la Secretaría de Comunicación y Transporte (SCT) presentó su Manifestación de Impacto Ambiental (MIA) que incluye la justificación técnica, económica y ambiental. La alianza decidió superar la discusión existente en ese momento entre el sí y el no, y se concentró en el “cómo sí” y el “por qué no”.

Ubicados en ese plano, argumentaron que no toda la sierra está protegida, por devenires políticos, una parte si lo es, dado que es proveedora de servicios ambientales a la Riviera Nayarit, y es necesario preservarla.

En este nuevo contexto de negociación lograron que la nueva carretera no cruce el núcleo de la sierra, sino que esté más cerca de la costa, dejando un macizo integro de sierra de mayores dimensiones, aunque ello significa una mayor inversión. Además, solicitaron a la SCT que garantizara que la MIA incluiría que la carretera no fragmentaría el hábitat del jaguar, y que no impediría la migración de este a ambos lados de la carretera y así mantener la riqueza del patrimonio genético del jaguar y de las especies de la zona.

Obtuvieron que les aceptaran una innovadora condicionante para la carretera, será la primera en el occidente del país que cuente con pasos para fauna. Con ello aminorara el daño a las especies silvestres presentes. Es primordial tomar el jaguar como referencia porque es una especie sombrilla⁷, preservándolo se cubren a todas las demás. Uno de los túneles será llamado Del Jaguar y cuenta con una longitud de 1100 metros.

Con este propósito solicitaron a expertos en el tema realizaran un estudio que arrojara datos duros con los cuales tuvieran elementos para rebatir las resoluciones de la SCT. La estrategia fue exitosa porque con ella la asociación obtuvo que consideraran y revisaran los pasos del jaguar. En el presente están buscando datos más contundentes de los obtenidos, con

⁷ La conservación del jaguar facilita indirectamente la preservación de otras especies debido a que necesita de grandes zonas para vivir o sus necesidades ecológicas abarcan grandes espacios, forma en la que protege otros hábitats.

el propósito de que se amplíen los pasos. Para lograrlo están realizando trabajos de base consistentes en monitorear con tecnología GPS a cinco jaguares por medio de collarines⁸.

La asociación afronta el rumor de que se convino concretar la declaratoria a cambio de modificar la ubicación de la nueva carretera. Sin embargo, esto no ha sucedido por los intereses de los inversionistas turísticos y los de empresas mineras, localizadas al este de la Sierra de Vallejo en Jalisco, así como los rampantes traficantes de maderas preciosas. Ambos asociados con el narcotráfico, quienes estarían bloqueando la declaratoria incidiendo en las decisiones de la autoridad ambiental.

Las maderas duras y preciosas en extinción son zaqueadas y exportadas ilegalmente a países asiáticos por Colima. Es lamentable porque los árboles centenarios que conforman la selva subcaducifolia de donde son sacadas contribuyen a la preservación de suelo que no es posible recuperar a mediano plazo, además redundan en que los ríos se sequen y se pierda el suelo fértil. Esta selva es una zona de fuertes lluvias y el terreno al no estar apuntalado por las raíces de árboles fuertes se erosiona, posteriormente los cerros se desgajan. La AJAC ha enfrentado y batallado frontalmente con los traficantes de maderas y taladores de montes, sin embargo, no han podido detenerlos por su poder e influencia violenta.

Alianza Jaguar también diseñó una estrategia con la finalidad de capitalizar la conmuta de una multa ambiental e iniciar un proyecto de señalética en la sierra. Este tipo de multas permiten al infractor solicitar a la institución que lo multó en que rubro se aplica el monto de la infracción. Vallarta Adventurs, la cual realiza turismo de aventura, fue sancionado con 90 mil pesos por PROFEPA por modificar un delfinario. Ante esto la asociación le solicitó acompañarlos en el proceso de permuta para recibir el beneficio económico en lugar de la tesorería de la federación, y de esta forma contar con los recursos económicos para fabricar e instalar señales disuasivas educativas y potenciadoras en la sierra.

Este proyecto contempló un proceso participativo que involucró a habitantes de 15 ejidos serranos. Lo realizaron visitándolos en sus asambleas y aplicando una encuesta donde les pedían que señalarán cuales eran los cinco aspectos más importantes para la preservación de la sierra. Factores claves: la cacería, el tráfico de madera ilegal, incendios, extracción de materiales pétreos sin permiso, la apertura de nuevos caminos, basureros, etc. Con base en la encuesta diseñaron y fabricaron sesenta letreros de metal de un metro cuadrado, resistentes al

⁸ De diciembre 2015 a marzo de 2016 han instalado los collares, necesitan tener los datos para lograr que los pasos se modifiquen antes de que se construya el tramo que desean sea cambiado.

vandalismo (cuatro para cada ejido). En ellos incluyeron los sellos de la SEMARNAT, CONANP, PROFEPA, Gobierno del Estado, Gobiernos Municipales, así como el sello del ejido donde fueron colocados. Los ejidatarios determinaron donde debían localizarse dado que ellos conocen donde es que suben los cazadores o taladores de montes. Posteriormente detectaron las zonas más problemáticas por medio del pillaje o vandalización de la señalética, en estos sitios fue donde acudieron los inspectores. El éxito de la maniobra consistió en identificar los sitios vulnerables, como que los ejidatarios participantes se involucraron y comprometieron con la preservación de su hábitat y además se sintieran fortalecidos y esperanzados de llegar a ver resultados con sus denuncias⁹.

Conclusiones

Los efectos de la modernidad pueden ser vistos desde diferentes ángulos, Touraine (2005, p.101-103), consideró dos, uno de ellos es que la sociedad se encuentra en ruinas, a la deriva, sin posibilidades ante las fuerzas del mercado, las guerras, la violencia entre otros tantos elementos negativos o que existe una modernidad en la que los elementos centrales son el racionalismo y la preocupación por los derechos humanos universales. Lo último no significa que la sociedad sea perfecta. Por un lado, es cierto que el mundo se encuentra cada día más dominado por la fuerza, pero así mismo existe una contrafuerza interesada en las alternativas morales. Parte de la humanidad avanza con la conciencia de que vivir ensimismados no soluciona las problemáticas en las que están inmersos, razón por la cual asumen sus propias responsabilidades con la libertad que tienen para hacerlo. El autor propuso hablar de valores en lugar de modernidad, sabiendo que existen seres humanos que los practican y los defienden.

Con respecto a las asociaciones estudiadas, ellas se responsabilizan de vivir con valores al realizar acciones resilientes. Sus integrantes son ciudadanos preocupados porque se respeten los derechos humanos de los habitantes de las comunidades donde trabajan sobre los intereses de quienes actúan egoístamente buscando su bien. Para afrontar estos hechos se documentan sobre aspectos legales relacionados a las problemáticas y violaciones a los derechos de los locales.

⁹ No desean denunciar por el riesgo que corren al hacerlo y porque el infractor no se le sigue juicio porque los expedientes no son bien integrados, además de que en el país todavía tiene un largo camino que recorrer en justicia incluyendo delitos ambientales.

Con el propósito de evitarlos y resolverlos han creado estrategias resilientes flexibles que les permitan resolverlos, según sea la oposición que enfrenten tanto de las instituciones como de los inversionistas, efectúan adecuaciones a sus gestiones, las cuales revisan y redireccionan. Potencializan sus habilidades para lograr ser atendidos por las autoridades, persisten ante la oposición de estas, presentando los casos a varias instancias de diferentes formas. Buscan incidir en las políticas públicas. Informan, instruyen e involucra a la sociedad afectada y la convocan a que participen en las propuestas, y utilizan las redes sociales para incluir e informar a los ciudadanos.

Cumplir sus objetivos significa enfrentar fuertes retos y desafíos, realizan múltiples esfuerzos a cambio de alcanzar metas y objetivos concretos que se suman a su visión a largo Plazo. Aun cuando la tendencia no les favorece del todo reconocen que son muchos los aliados y que cada esfuerzo es muy valioso por lo que continúan trabajando para incidir en la política social y ambiental en espacios como el Consejo Consultivo para el Desarrollo Sustentable (PNUD-SEMARNAT) en el que durante dos trienios la AJAC ha representado al Sector de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's).

Civil association's resilience before the urbanization of Bahía de Banderas, Nayarit

Resume: The municipality of Bahía de Banderas is constantly exposed to large tourism investments that degrade its natural resources. This article studies the actions of two civil associations that work to strengthen the municipality's resilience to this phenomenon: Mujeres Unidas por Bahía de Banderas and Alianza Jaguar A.C. For this study, members of the organizations were interviewed on how they have addressed the problems caused by tourism. In addition, the urbanization carried in the bay towns was analyzed through field trips. With the collected information, a group was formed and the methodologies that successfully strengthened resilience in the communities were identified. Finally, the analysis of the two associations showed that there are other ways to promote human rights-centered economic development.

Keywords: resilience; civil; associations; tourist urbanization.

Résilience des associations civiles avant l'urbanisation de Bahía de Banderas, Nayarit

Résumé; La municipalité de Bahía de Banderas est constamment exposée à d'importants investissements touristiques qui dégradent les ressources naturelles. Cet article a étudié les actions de deux associations civiles qui travaillent pour renforcer la résilience de la municipalité face à ce phénomène : Mujeres Unidas por Bahía de Banderas A.C. et Alianza Jaguar A.C. Pour l'étude, les membres de ces organisations ont été interrogés sur la manière dont ils ont abordé les problèmes causés par le tourisme. De plus, l'urbanisation réalisée a été analysée à travers des tournées dans les villes de la baie. Avec les informations recueillies, un corpus a été constitué et les méthodologies qui ont réussi à renforcer la résilience dans les communautés ont été identifiées. En conclusion,

l'analyse de ces deux associations a montré qu'il existe d'autres moyens de promouvoir un développement économique centré sur les droits humains.

Mots-clés: résilience; associations; civiles; urbanisation touristique

Referencias

Benavides, M. **Las restricciones territoriales y paisajísticas de la urbanización turística de Jarretaderas, Nayarit** (Tesis de doctorado en Urbanismo). México: Universidad Nacional Autónoma de México, 2013.

Brunetta, G. et al. **Contractual Community in the Self-Organising City**. Freedom, Creativity, Subsidiarity, Springer Cpring, 2012.

Dachary, A. et al. **Bahía de Banderas a futuro: construyendo el porvenir 2000- 2025**. 2a ed. Guadalajara: Universidad de Guadalajara, Ediciones de la Noche, 2006.

Del Ángel, P. **Despojo e ilusiones en Punta de Mita Costa Sur de Nayarit** (Tesis de licenciatura en Antropología Social). México: Escuela Nacional de Antropología e Historia, 2005.

Diario Oficial de la Federación. **Decreto que declara la utilidad pública del desarrollo habitacional y turístico en los terrenos que circundan la Bahía de Banderas**, 1970. Disponible: <http://fibba.gob.mx/transparencia33/2017/fraccion1/DecretoExpropiatorio1970.pdf> . Consultado en: 15 jun. 2021.

Díaz, F. **Turismo, urbanización y cambio social**, Revista Argentina de Sociología, mayo-junio, año/vol.2, número 002, Buenos Aires: Consejo de Profesionales en Sociología, 2004.

Fondo Nacional del Fomento al Turismo. **Planeación de centros turísticos, la experiencia y práctica**. México: Fondo Nacional del Fomento al Turismo, 2006.

Gobierno del Estado de Nayarit. **Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021**. Disponible: http://seplan.gob.mx/Content/files/2021/01/3_ESQUEMA_GENERAL_PED_2017-2021.pdf Consultado en: 11 nov. 2019.

Gobierno de la República. **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018**. Disponible: https://www.snieg.mx/contenidos/espanol/normatividad/MarcoJuridico/PND_2013-2018.pdf Consultado en 11 nov. 2019.

Gobierno del Municipio de Bahía de Banderas. **Plan Municipal de Desarrollo Bahía de Banderas 2017-2021**. Disponible: <https://www.bahiadebanderas.gob.mx/transparencia20172021/B-PLAN%20DE%20DESARROLLO/PMD%20ORIGINAL.pdf> Cosultado en: 11 nov. 2019.

Guevara, R. et. al. *Hacia un estado de la cuestión en la investigación turística*. En: Guevara, Rosana Guevara. (Coord.) **Estudios multidisciplinares de turismo**. Volumen 1. México: Secretaría de Turismo, 2006, p. 17-68.

Hernández, Norma, **Bahía Magazine Destinos**, 2014: Disponible: <http://onbahiamagazine.com/san-pancho-el-pueblo-modelo-de-la-riviera-nayarit/>. Consultado en: 08 de mar. 2019.

Munguía, C. *Panorama histórico de Puerto Vallarta y de la Bahía de Banderas*. México: Secretaría de Cultura Gobierno de Jalisco, 1997.

Pelling, M. et al. From resilience to transformation: the adaptive cycle in two Mexican urban centers. **Ecology and Society** 16(2): 11. Disponible: <http://www.ecologyandsociety.org/vol16/iss2/art11/> Consultado en: 06 oct. 2019.

Riviera Nayarit. **Las playas son para todos**. Disponible: <http://rivieranayaritone.blogspot.mx/2015/07/las-playas-de-la-riviera-nayarit-no-son.html> Consultado el 07 mar. 19

SECTUR, Gobierno del Estado de Nayarit. **Agendas de competitividad de destinos turísticos de México 2013-2018, Riviera Nayarit**. Disponible: <http://www.sectur.gob.mx/wp-content/uploads/2015/02/PDF-Riviera-Nayarit.pdf> Consultado en: 20 mar 2019.

Touraine, A. **Un nuevo paradigma, para comprender, el mundo de hoy**, trad. Barcelona: Editorial Paidós Ibérica, 2005.

Valverde, M. En defensa del paisaje construido: el caso de Bahía de Banderas, Nayarit. **Topofilia Revista de Arquitectura, Urbanismo y Ciencias Sociales**. Centro de Estudios de América del Norte, El Colegio de Sonora. Volumen I, Número 3, abril de 2009. Disponible: <http://www.noticiaspv.com/denuncian-omision-de-profepa-por-espigones-obstruyen-en-playa/> Consultado en: 06 may.

Sobre a autora

Maria Mayela Benavides Cortes - Doctora en Urbanismo y Maestra en Arquitectura por la Universidad Autónoma de México (UNAM) y graduada en Arquitectura por la Universidad Autónoma de Nuevo León (UANL).

Recebido para avaliação em junho de 2021

Aceito para publicação em outubro de 2021